

AGAO0208

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES

Nivel de Cualificación Profesional: 2

Competencias Clave: Lengua castellana, lengua gallega, matemática

Unidades de Competencia:

UC0531_2: Instalar jardines de interior, exterior y zonas verdes.

UC0532_2: Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes.

UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías.

MP0007: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes.

Competencia General:

Ejecutar y organizar a su nivel las operaciones de instalación, mantenimiento y mejora de jardines de interior, exterior y zonas verdes, controlando la sanidad vegetal, manejando la maquinaria y aperos de jardinería y cumpliendo con la normativa ambiental, de calidad y de prevención de riesgos laborales.

Ámbito Profesional:

Desarrolla su actividad profesional en empresas públicas y privadas, tanto por cuenta propia como ajena, dedicadas a la instalación, mantenimiento y mejora de jardines de interior, exterior y zonas verdes. Asimismo, está capacitado para realizar tratamientos plaguicidas según la actividad regulada por la normativa correspondiente.

Sectores Productivos:

Servicios públicos de parques, jardines y áreas naturales. Empresas de jardinería de interior, exterior y/o zonas verdes. Actividades relacionadas con el urbanismo. Actividades relacionadas con la implantación y mantenimiento de zonas periurbanas ajardinadas dedicadas al recreo. Empresas de ámbito deportivo y de campos de golf.

Ocupaciones Relacionadas:

- Trabajador de huertas, viveros y jardines, en general.
- Trabajador y conservador de parques urbanos, jardines históricos y botánicos.
- Jardinero, en general.
- Jardinero cuidador de campos de deporte.
- Trabajador cualificado en la instalación de jardines y zonas verdes.
- Trabajador cualificado de mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes.
- Trabajador cualificado por cuenta propia en empresa de jardinería.

Duración de la Formación: 470 horas

Para todas las acciones formativas habrá que añadir dos módulos transversales obligatorios: "Inserción laboral, sensibilización medio ambiental y en la igualdad de género" (10 horas) y "Formación para la igualdad" (8 horas). Además, en las especialidades de las familias ART, ELE, ENA, EOC, FME, IEX, IMA y MAM, se impartirá el "Básico de prevención en riesgos laborales" (60 horas).

Servicio de Orientación

Rúa dos Regos, 24 – 15173 Liáns – OLEIROS (A. Coruña)
Tlfonos.: 981 610319 – 981 631706 – Fax: 981 648113
E-mail: cmf@oleiros.org